COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 01 de marzo de 2017.-

Señor:
Abg. Santiago Jure Domanscky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º *in fine* de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE implementado por esta institución para la **ILUMINACION Y AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN EL SECTOR DE LA RUTA 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE CAPIATA – ID Nº 324079,** se dictó la Resolución Nº 1039 del 14 de febrero de 2017 por la que se adjudica a la empresa ELECTROMACH de RAMON MACCHI – RUC: 395978-3, según el siguiente detalle: **Adjudicación:** POR EL TOTAL. **MONTO ADJUDICADO:** Gs. 90.825.751.- (guaraníes noventa millones ochocientos veinticinco mil setecientos cincuenta y uno).-

Se adjunta, copia de la misma.

Atentamente.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal